

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No
CONTRATO

TRANSPORTADOR Nº: CONTRATANTE Nº: DIRECCION: NOMBRE HIL: OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO NÚMERO RDO	JESSE Garcia 85467815 Jeney RAMOS PALACIO 1128 275 910 Calle 20 #71-85	TELÉFONO: TELÉFONO EMAIL: CC	3165207507 3145851506
<p>Este contrato tiene como fin el transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el Decreto 1033 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto A hasta el punto B sin costo alguno. El traslado puede tener origen y destino en el mismo momento.</p> <p>Nit:</p>			
FECHADO VÉHICULO DURACIÓN VALOR DEL CONTRATO	FECHADO PLACA WCN 986 No INTERNO CONDICIONES DEL CONTRATO MODLO 2014 CLASE	VIGENCIA MARCAS # PASAJEROS A MOBILIZAR C/T	
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación.		
	FECHA DE INICIO DIA FECHA DE TERMINACION DIA	MES 01 ENERO MES 01 ENERO	AÑO 2022 AÑO 2022
FORMA DE PAGO	En el caso de este contrato se efectúan pagos:		
<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la persona designada con facturación.</p> <p>El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T. por la comisión de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p>			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR CONTRATANTE	<p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad y veracidad de los pasajeros designados en los tiempos establecidos en el contrato.</p> <p>b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos y certificados.</p> <p>c) Los conductores no están autorizados para rendir servicios en otra localidad que sea dentro de su jurisdicción.</p> <p>d) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (____ / ____) de banco _____ o informar los pasajeros a transportar, si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeta a negociación por incremento en los costos operativos.</p> <p>e) La mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO ÁREA DE OPERACIÓN TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN Nº. PASAJEROS	<p>HORA SALIDA 2:30 AM</p> <p>HORA LLEGADA</p> <p>Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional</p> <p>Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.</p>	
RESPONSABLE CONTRATO	<p>NOMBRE: Jeney RAMOS PALACIO CC: 1128275910 TELÉFONO: 3145851506</p>		
<p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se dirigenciará al FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p>			
<p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 14 Del mes año Enero -2022</p>			
<p>Jessey Garcia 85467815</p>		TRANSPORTADOR	<p>Jeney Johanna Ramos CC 1128275910 CONTRATANTE</p>